

## CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A EMPRESAS PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LOS DIVERSOS SECTORES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN Y ESPECIALMENTE AL SECTOR OLEÍCOLA, EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO Y EMPRESA DE LA PROVINCIA DE JAÉN, AÑO 2021.

### ANEXO I – SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

#### 1. DATOS PERSONALES DE LA/EL SOLICITANTE:

<b>Nombre y Apellidos</b> (Persona física)		<b>DNI/NIE</b>	
<b>Denominación legal</b> (Persona jurídica)		<b>CIF</b>	
<b>Nombre y Apellidos Representante legal</b> (Persona jurídica)		<b>DNI/NIE</b>	
<b>Domicilio del centro de trabajo</b>			
<b>Localidad</b>		<b>Provincia</b>	<b>Código Postal</b>
<b>Correo Electrónico</b>		<b>Teléfono Móvil</b>	
<b>Clasificación Nacional de Actividades Económicas - CNAE -</b> (4 dígitos y nombre de la actividad económica)			

#### 2. MARQUE EL SECTOR POR EL QUE OPTA:

- Sector oleícola       Otro sector económico

#### 3. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (marcar con una "x" el documento que se presenta, según proceda):

<input type="checkbox"/> Acreditación del cumplimiento de las obligaciones para obtener la condición de beneficiario (Anexo II).
<input type="checkbox"/> Declaración responsable de que no ha obtenido ni solicitado otras ayudas públicas o privadas, o en su caso, de las subvenciones solicitadas y/o obtenidas y su cuantía, para el mismo proyecto (Anexo IV). Se acompañarán de las respectivas solicitudes de ayudas y/o resoluciones de concesión de subvención obtenida tanto para el proyecto en sí como para la contratación de referencia.
<input type="checkbox"/> Declaración responsable de otras ayudas de minimis durante los años 2019, 2020 y 2021 (Anexo V).
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la personalidad del solicitante (NIF), así como poder bastante en derecho para que actúe en nombre y representación de la persona jurídica.
<input type="checkbox"/> Copia de la tarjeta de identificación fiscal (CIF).
<input type="checkbox"/> Copia del documento acreditativo de la actividad de la empresa (estatutos, escritura de constitución, certificado de la AEAT, etc.)
<input type="checkbox"/> Tarjeta de demanda de empleo del personal contratado, expedida por el S.A.E.
<input type="checkbox"/> Copia del contrato realizado a los trabajadores.
<input type="checkbox"/> Informe de vida laboral actualizado de todos los trabajadores contratados, (VILE, modelo no abreviado), de una año anterior al de presentación de solicitud de subvención y hasta el día anterior a la fecha de presentación de la misma
<input type="checkbox"/> Informe de plantilla media de alta de los 6 meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda.
<input type="checkbox"/> Informe de plantilla media en alta a la fecha de la/s contratación/es.
<input type="checkbox"/> Certificado de empadronamiento actualizado de la persona contratada.
<input type="checkbox"/> Autorización de cesión de datos personales de la persona contratada a favor del solicitante de la subvención conforme al modelo Anexo III, para que pueda aportar su documentación junto con la solicitud/justificación de la subvención.

#### 4. CONTRATACIONES CELEBRADAS (máximo 10).

Indique si es a tiempo completo o parcial y en este último caso porcentaje correspondiente.

Nombre y apellidos de la persona contratada	Tipo de contrato	Porcentaje	Importe subvención
<b>Total importe subvención</b>			

La presentación de la solicitud de la subvención por el interesado implicará inexcusablemente la autorización al Área de Empleo y Empresa de la Diputación Provincial de Jaén para que obtenga directamente la acreditación de que el interesado se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social mediante certificados telemáticos para comprobar la observancia de las obligaciones aludidas en el artículo 13.2 e) Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones.

**DECLARO** que son ciertos cuantos datos y documentos constan en la presente y **SOLICITO** la concesión de una subvención para la contratación indefinida de la persona joven identificada, dentro de la Convocatoria de subvenciones a empresas para la contratación laboral de personas desempleadas en los diversos sectores económicos de la provincia de Jaén y especialmente al sector oleícola, en el marco del plan de empleo y empresa de la provincia de Jaén, año 2021; aceptando con la firma de este documento las condiciones establecidas en la referida convocatoria para la concesión de la subvención.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_  
(Nombre, apellidos y firma de la/el solicitante)

**Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Jaén**

---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
<b>RESPONSABLE</b>	Diputación Provincial de Jaén
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	La finalidad del tratamiento de la información de carácter personal, que de forma específica tratará el Área de Empleo y Empresa con respecto a los interesados responde a la siguiente finalidad: Gestionar los datos concernientes a la Convocatoria de subvenciones a empresas para la contratación laboral de personas desempleadas en los diversos sectores económicos de la provincia de Jaén y especialmente al sector oleícola, en el marco del plan de empleo y empresa de la provincia de Jaén, año 2021. Los datos recogidos en la solicitud, anexos y documentación complementaria se utilizarán para la tramitación y gestión de las ayudas, para fines de contacto, administración, justificación, notificación.
<b>LEGITIMACIÓN</b>	El tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.1, c) del Reglamento de la Unión Europea, 2016/679 de 27 de abril de 2016; el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales; y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
<b>DESTINATARIOS DE CESIONES</b>	La información y tratamiento de los datos de carácter personal no serán cedidos y/o remitidos a terceros, sin consentimiento del interesado. Sólo en aquellos casos establecidos específicamente en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, serán objeto de cesión o remisión sin el previo consentimiento del interesado. No se prevé la transferencia internacional de los datos personales.
<b>DERECHOS</b>	En cualquier momento el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento, oposición y portabilidad de sus datos mediante la presentación de escrito en el Registro Electrónico General o través de la dirección <a href="mailto:dpd@dipujaen.es">dpd@dipujaen.es</a>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos a continuación.

- Sí deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mis datos para la creación de una base de datos para información de futuras actividades programadas por el Área de Empleo y Empresa.
- No deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mis datos para la creación de una base de datos para información de futuras actividades programadas por el Área de Empleo y Empresa.
- Sí deseo que Diputación Provincial de Jaén ceda mis datos a empresas o entidades interesadas en difundir mi actividad empresarial.
- No deseo que Diputación Provincial de Jaén ceda mis datos a empresas o entidades interesadas en difundir mi actividad empresarial.
- Sí deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mi imagen para difusión de las actividades programadas por el Área de Empleo y Empresa.
- No deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mi imagen para difusión de las actividades programadas por el Área de Empleo y Empresa.

- En caso de optar por la opción NO, en ningún caso dicha opción impedirá su inscripción efectiva en la actividad solicitada.

### INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>RESPONSABLE</b>	El Responsable del Tratamiento es la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco s/n 23071 – Jaén, siendo el representante su Presidente. Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, se ha designado a la SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN, como Delegada de Protección de Datos. Para el ejercicio de los derechos previstos en el mismo, podrá contactar a través de la dirección de correo electrónico: <a href="mailto:dpd@dipujaen.es">dpd@dipujaen.es</a> (esta dirección de correo electrónico estará disponible, exclusivamente, para consultas relacionadas con la protección de datos).
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestionar los datos concernientes a la Convocatoria de subvenciones a empresas para la contratación laboral de personas desempleadas en los diversos sectores económicos de la provincia de Jaén y especialmente al sector oleícola, en el marco del plan de empleo y empresa de la provincia de Jaén, año 2021. Los datos recogidos en la solicitud, anexos y documentación complementaria se utilizarán para la tramitación y gestión de las ayudas, para fines de contacto, administración, justificación, notificación. Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y, en su caso, para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>LEGITIMACIÓN</b>	El tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.1, c) del Reglamento de la Unión Europea, 2016/679 de 27 de abril de 2016; el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales; y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
<b>DESTINATARIOS DE CESIONES</b>	La información y tratamiento de los datos de carácter personal no serán cedidos y/o remitidos a terceros, sin consentimiento del interesado. Sólo en aquellos casos establecidos específicamente en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, serán objeto de cesión o remisión sin el previo consentimiento del interesado. No se prevé la transferencia internacional de los datos personales.
<b>DERECHOS</b>	En cualquier momento el interesado podrá ejercer los derechos recogidos en los artículos 15 y siguientes del Reglamento (UE) 2016/379, de 27 de abril de 2016, sí como los señalados en el artículo 12 y siguientes de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, mediante la presentación de escrito en el Registro Electrónico General. Estos derechos son los que a continuación se indican: Derecho a obtener del responsable del tratamiento confirmación de si se están o no tratando datos personales que le conciernen y, en tal caso derecho de acceso a los mismos y, a la siguiente información: los fines del tratamiento, categorías de datos personales que se traten y de las posibles comunicaciones de datos y sus destinatarios. De ser posible, ser informado del plazo de conservación de sus datos. De no ser posible, los criterios para determinar este plazo. Derecho a obtener sin dilación indebida la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan y, en caso de ser incompletos a que se completen, inclusive mediante una declaración adicional. Derecho de supresión de los datos personales sin dilación indebida en los supuestos contemplados en el artículo 17, salvo las excepciones recogidas en el mismo. Derecho a la limitación del tratamiento, que comprende: El derecho a solicitar la suspensión del tratamiento cuando: 1. Se impugne la exactitud de los datos, mientras se verifica dicha exactitud por el responsable. 2. El interesado ha ejercitado su derecho de oposición, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre el afectado. El derecho a solicitar la conservación de los datos personales cuándo: 1. El tratamiento sea ilícito y el afectado se oponga a la supresión de sus datos y solicite en su lugar la limitación de su uso. 2. El responsable ya no necesita los datos para los fines del tratamiento pero el afectado sí los necesita para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones. Derecho a la portabilidad de sus datos, es decir, derecho a recibir los datos personales que le incumban y que haya facilitado al responsable del tratamiento, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica y, a transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que pueda impedirlo el responsable al que se los hubiera facilitado en los casos que dispone el artículo 20, siempre y cuando no afecte negativamente a los derechos y libertades de otros. Derecho a oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular y personal, a que datos personales que le conciernan sean objeto de tratamiento salvo que se acredite un interés legítimo o, sea necesario para el ejercicio o defensa de reclamaciones. Derecho a oponerse al tratamiento cuando este tenga por objeto la mercadotecnia directa. Recibida la solicitud de cualquiera de las actuaciones anteriores, la Diputación de Jaén responderá en el plazo de un mes a partir de la recepción de la misma. No obstante, dicho plazo podrá ampliarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. En este caso, se informará al ciudadano de la citada prórroga en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de la dilación. Si el ciudadano presentase la solicitud por medios electrónicos, la información se facilitará por medios electrónicos cuando sea posible, a menos que este solicite que se facilite por otro medio. En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. ( <a href="https://www.juntadeandalucia.es/transparencia/transparencia-andalucia/consejo-transparencia.html">https://www.juntadeandalucia.es/transparencia/transparencia-andalucia/consejo-transparencia.html</a> )